REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE - TOLIMA

Ibagué, 27 de julio de 2020

Rad. 2019 - 658 - 00.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4 de la providencia de fecha 9 de junio de 2020, se procede a elaborar la liquidación de costas dentro del presente proceso a favor de la parte demandante a cargo de los ejecutados.

AGENCIAS EN DERECHO	\$150.000.00
POLIZA JUDICIAL	
DERECHOS NOTIFICACIONES	\$37.000.00
VALOR REGISTROS EMBARGOS	
VALOR PUBLICACIONES	·
VALOR PUBLICACION REMATE	
HONORARIOS PERITO	
HONORARIOS SECUESTRE	
GASTOS CURADOR AD-LITEM	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$187.000.00

ANDRES OCTAVIO OSPINA BOCANEGRA SECRETARIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE - TOLIMA

Ibagué, 27 de julio de 2020

Rad. 2019-658-00.

Por encontrarse ajustada a derecho y en razón de no haber sido objetada la liquidación de costas precedente, se le imparte aprobación.

NOTIFIQUESE

El Juez,

ORLANDO ROZO DUARTE
JUEZ

*providencia firmada electrónicamente.

Control of the contro	The second secon
REPUBLICA DE COLOMBIA	
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.	
JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y O	COMPETENCIAS MULTIPLES DE
IBAGUE	and the second of the second o
FIJACION POR ESTADO	Applied Tables
Numero_74_, de hoy 28/07/2020	
Secretario	

REPUBLICA DE COI	LOMBIA
RAMA JUDICIAL DI	EL PODER PÚBLICO.
JUZGADO SEGUNI	DO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MULTIPLES DE IBA	
<u>EJECUTORIA</u>	
Inicia hoy	, la ejecutoria de la providencia anterior
Secretario	